



# LA GANADERÍA Y SUS APROVECHAMIENTOS

POR

D. JOSÉ MARÍA DÍAZ DE MENDIVIL

Y

D. ANDRES ARÁMBURU



**E**STOS dos ilustrados especialistas explicaron en los días 4 y 5 dos lecciones sencillas, claras y prácticas.

El Sr. Díaz de Mendivil dedicó la suya a la avicultura. En nuestro país, y en Guipúzcoa sobre todo, no ha estado absolutamente abandonada la avicultura, para cuyo progreso había algunos alicientes, aunque mucho menos que para la ganadería, en los concursos agrícolas que formaban parte de las Fiestas Euskaras.

En estos últimos años parece que se acentúa la tendencia a ocuparse de avicultura, y, por eso, a la lección de Díaz de Mendivil no se le puede negar la condición de oportunidad.

El competente avicultor habló en tonos de gran sinceridad, para demostrar que el país, fomentando la avicultura, puede llegar, con poco sacrificio, a aumentar en un 25 por 100 la riqueza de sus caseríos, y especificando más aún aseguró que si consiguiéramos que en cada caserío se cuidase de cuatro o cinco gallinas, subiría en varios millones de pesetas el beneficio que obtienen nuestros caseros.

Don Andrés de Arámburu, Secretario de los Sindicatos Agrícolas de Vizcaya, enfocó su disertación hacia la cuestión ganadera, y orientó su pensamiento a un campo eminentemente práctico.

En verdad, la ganadería, en Guipúzcoa sobre todo, está bien atendida en el país, pero aún pudiera mejorarse, y el Sr. Arámburu, aprovechando lecciones que la práctica enseña, marcó direcciones que nos conducirían a esa mejora.

Aún hay terrenos incultos en nuestro país, y en ellos pudieran sostenerse muchos miles de cabezas de ganado que elevarían considerablemente el buen estado de la riqueza pecuaria.

Con estas y otras disposiciones, hay que trabajar con ahinco por afianzar la condición agrícola y ganadera del país, y evitar que los caseríos se despueblen porque sus sostenedores bajen a los centros de población a emplear en el desarrollo de las industrias las energías que tendrían mejor aplicación en las labores tradicionales del caserío.